



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

ORDEN DE PAGO

4514002756

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: BELEXTER, S.A. DE C.V. / AGRARISTA 4, EMILIANO ZAPATA, 52433, / 0172 2237 9709, 0172 2210 9491 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 18/08/2014	FORMA DE PAGO TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA	OBSERVACIONES
FECHA DE ENTREGA AGOSTO-DICIEMBRE 2014	LUGAR DE ENTREGA	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	<p>SERV. DE FUMIGACIÓN LA NORIA AGOSTO</p> <p>OBSERVACIONES</p> <p>1. Servicio de fumigación por aspersion para el inmueble "La Noria".</p> <p>Vigencia: agosto a diciembre de 2014.</p> <p>Lugar: Calle Rafael Navas García lotes 12, 13 y 14, Colonia Rancho La Noria, en el Municipio de Lerma, Estado de México.</p> <p>Periodicidad: Fumigación por aspersion: 5 servicios en los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2014.</p> <p>Importe serv(icio inicial: \$3,248.00 I.V.A. incluido Importe mensual: \$2,204.00 I.V.A. incluido Importe de (4 servicios) \$8,816.00 I.V.A. incluido Importe total del contrato \$12,064.00 I.V.A. incluido</p> <p>Especificaciones del servicio: Inspección a detalle para determinar el tipo de fauna que está presente o a la que está expuesta el inmueble; posteriormente, en la aplicación de los productos correspondientes.</p> <p>El servicio deberá comprender: mano de obra en horarios indicados, materiales, equipo, transporte, limpieza previa y posterior a la fumigación del área, así como todo lo necesario para un adecuado exterminio y control de fauna nociva.</p> <p>2. La presente contratación es con cargo a la posición presupuestal 35901, unidad responsable 1131400 y centro de coste 134.</p> <p>3. La presente contratación se realizó mediante el procedimiento de adjudicación directa, toda vez que la contratación se clasifica como mínima, con base a lo estipulado en los artículos 39, fracción V, 42, 43, fracción Iv, 92 y 93 del Acuerdo General de Administración VI/2008, del Comité de Gobierno y Administración.</p> <p>4. El contrato simplificado se emite conforme al punto de acuerdo de fecha 24 de junio de 2014 autorizado por el Director de Servicios de la Dirección General de Recursos Materiales.</p> <p>5. La adjudicación se efectúa al proveedor que cumple con los requerimientos solicitados, conforme al análisis elaborado por el Centro Archivístico Judicial.</p> <p>6. Forma de pago: será mediante transferencia electrónica, a la conclusión de cada servicio,</p>	2,800.00	2,800.00

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706
FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

ORDEN DE PAGO

4514002756

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y
CORRESPONDENCIA FAVOR DE
ANOTAR ESTE NÚMERO DE
DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: BELEXTER, S.A. DE C.V. / AGRARISTA 4, EMILIANO ZAPATA, 52433, / 0172 2237 9709, 0172 2210 9491 /		
FECHA DEL DOCUMENTO 18/08/2014	FORMA DE PAGO TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA	OBSERVACIONES
FECHA DE ENTREGA AGOSTO-DICIEMBRE 2014	LUGAR DE ENTREGA	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				previa recepción de los servicios a entera satisfacción del Centro Archivístico Judicial.		
				7. En apego al artículo 164 del Acuerdo General de Administración VI/2008 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las cláusulas quinta y sexta del presente contrato simplificado, no son aplicables considerando que los servicios que ampara éste no exceden las 25,000 UDÍS y serán cubiertos una vez recibidos a entera satisfacción de este Alto Tribunal.		
				SERVICIOS INCLUIDOS: SERV. FUMIGACIÓN LA NORIA AGOSTO		
20		1	SER	SERV. DE FUMIGACIÓN LA NORIA SEPTIEMBRE SERVICIOS INCLUIDOS: SERV. FUMIGACION LA NORIA SEPTIEMBRE	1,900.00	1,900.00
30		1	SER	SERV. DE FUMIGACIÓN LA NORIA OCTUBRE SERVICIOS INCLUIDOS: SERV. FUMIGACIÓN LA NORIA OCTUBRE	1,900.00	1,900.00
40		1	SER	SERV. DE FUMIGACIÓN LA NORIA NOVIEMBRE SERVICIOS INCLUIDOS: SERV. FUMIGACION LA NORIA NOVIEMBRE	1,900.00	1,900.00
50		1	SER	SERV. DE FUMIGACIÓN LA NORIA DICIEMBRE SERVICIOS INCLUIDOS: SERV. FUMIGACION LA NORIA DICIEMBRE	1,900.00	1,900.00
IMPORTE CON LETRA DOCE MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100. M.N.					Subtotal	10,400.00
					I.V.A.	1,664.00
					TOTAL	12,064.00

LIC. OMAR GARCÍA MORALES
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES